



MINISTERIO DE
HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE FUNCIÓN PÚBLICA

Madrid 20 Diciembre de 2016

D. Sanjay Pradhan

CEO de la Alianza para el Gobierno Abierto

Me dirijo a ustedes para manifestar el interés de España en formar parte del grupo de países que desarrollan sus planes de acción de Gobierno Abierto en los ciclos bianuales de años impares.

Desde el lanzamiento de la Alianza para el Gobierno Abierto en septiembre de 2011, España ha mostrado su compromiso con los principios y valores sobre los que se fundamenta dicha iniciativa. Así lo demuestran los dos planes de acción desarrollados hasta la fecha.

Sin embargo, como ustedes ya conocen, el desarrollo del tercer plan se ha visto afectado por la reciente situación política de gobierno en funciones desde diciembre de 2015 hasta el pasado mes de noviembre 2016, en el que se constituyó el nuevo Gobierno.

Me complace informarle que en el nuevo ejecutivo, esta Secretaría de Estado de Función Pública (Ministerio de Hacienda y Función Pública) asumirá las competencias de Gobierno Abierto que, previamente, residían en la Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración (OPERA) a través de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información (OTAI) del Ministerio de Presidencia.

Esta nueva situación, por lo tanto, supone un nuevo planteamiento en el desarrollo del tercer plan, teniendo en cuenta tanto la nueva organización y funciones de los departamentos ministeriales como las aportaciones de la sociedad civil.

En este sentido, se estaría en disposición de presentar el Tercer Plan de Gobierno Abierto antes del 30 de junio de 2017 y de ahí nuestro interés en pasar a formar parte de los países que desarrollan sus planes de acción de Gobierno Abierto en los ciclos bianuales de años impares.

En espera de su respuesta reciban un cordial saludo.

LA SECRETARIA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA

Elena Collado Martínez

